SECRETARIA MUNICIPAL

05

AVISO MATRIMONIAL
ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL
MUNICIPALIDAD DE BREÑA

DATOS DEL CONTRAYENTE:

NOMBRES	:	*CARLOS DANTE NAVA PINEDO*
NATURAL DE	:	*JUNIN*
NACIONALIDAD	:	*PERUANA*
EDAD	:	*53 AÑOS*
ESTADO CIVIL	:	*DIVORCIADO*
PROFESION	:	*EX POLICIA NACIONAL DEL PERU*
DOMICILIO	:	*JR. ANDROMEDA MZ. B LT. 01 EDIF. 20 DPTO. 202 URB. MATELLINI - CHORRILLOS*

DATOS DE LA CONTRAYENTE:

NOMBRES	:	*MARIA ELENA CATANZARO ALIAGA*
NATURAL DE	:	*JUNIN*
NACIONALIDAD	:	*PERUANA*
EDAD	:	*52 AÑOS*
ESTADO CIVIL	:	*SOLTERA*
PROFESION	:	*OBSTETRA*
DOMICILIO	:	*JR. DON BOSCO N° 422 DPTO. 102 BLOCK 8 PISO 1 - BREÑA*

LUGAR DE LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO:

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

NOTA: El ARTICULO 253 ESTABLECE QUE LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS LEGITIMO PUEDEN OPONERSE A LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO, CUANDO EXISTA ALGÚN IMPEDIMENTO.

LA OPOSICION SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA LEGAL ANTE EL SEÑOR ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD.

LA ADULTERACION DE LOS DATOS PERSONALES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

CHORRILLOS, 06 DE JUNIO DEL 2025

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
ABG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL